

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 04:21:15
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

80793928

¿Cuanto es 4 + 3 ?

28

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) QUIDIANANDREITORRESMEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 80793928.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201291060

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
MULTA EN SMLV	1500.00 SMLV	PRINCIPAL	
PRISION	6 AÑOS 6 MESES	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	6 AÑOS 6 MESES	ACCESORIA	

Delitos

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 04:21:15
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Descripción del Delito

CONCIERTO PARA DELINQUIR ART 340 LEY 599 (LEY 599 DE 2000) AGRAVADO
UTILIZACION ILEGAL DE UNIFORMES E INSIGNIAS (LEY 599 DE 2000)
PECULADO POR USO (LEY 599 DE 2000)
CONCUSION (LEY 599 DE 2000)
PREVARICATO POR ACCION (LEY 599 DE 2000)
PREVARICATO POR OMISION (LEY 599 DE 2000)
FRAUDE PROCESAL (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 1 PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO - PASTO (NARIÑO)	20/10/2020	20/10/2020

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100130276

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL ART.39 NUM.1	11 AÑOS	PRINCIPAL	POLICIA NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICIA NACIONAL

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO - PASTO (NARIÑO)	10/11/2016	10/11/2016

INHABILIDADES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	29/03/2022, 04:21:15
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

SIRI	Mã³dulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201291060	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 ART 8 LIT. D	20/10/2020	19/10/2025
201291060	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑ'AR CARGOS PÃšBLICO LEY 734 ART 38 NUM. 1	20/10/2020	19/10/2030

SeÃ±or(a) ciudadano(a): la expediciÃ³n del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃ­a General de la NaciÃ³n es gratuita en todo el paÃ­s.

Fecha de consulta: martes, marzo 29, 2022 - Hora de consulta: 04:21:12

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los Ãºltimos cinco (5) aÃ±os, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automÃ¡ticamente el registro salvo que la sanciÃ³n supere dicho tÃ©rmino, caso en el cual el antecedente se reflejarÃ¡ hasta que dicho tÃ©rmino expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecciÃ³n, designaciÃ³n o nombramiento y posesiÃ³n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquÃ­](#) para descargarlo gratis.

Copyright Â© 2013. ProcuradurÃ­a General de la NaciÃ³n / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Rheda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.